

**COMUNICACIÓN DE FARMACÉUTICOS ADJUNTOS
EN FARMACIAS CON HORARIO AMPLIADO**

AL COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS DE ALMERÍA

D/D^a.....
farmacéutico/a, titular de oficina de farmacia AL-.....-F de la localidad
de....., que realiza horario ampliado durante el año 20__

EXPONE

Que según el artículo 11 del Decreto 116/1997, de 15 de abril, por el que se regulan las jornadas y horarios de las oficinas de farmacia, la relación de farmacéuticos adjuntos que se encuentran trabajando en dicha farmacia es la siguiente:

1. D/D^a....., colegiado/a nº.....
2. D/D^a....., colegiado/a nº.....
3. D/D^a....., colegiado/a nº.....
4. D/D^a....., colegiado/a nº.....
5. D/D^a....., colegiado/a nº.....
6. D/D^a....., colegiado/a nº.....
7. D/D^a....., colegiado/a nº.....
8. D/D^a....., colegiado/a nº.....
9. D/D^a....., colegiado/a nº.....
10. D/D^a....., colegiado/a nº.....

En Almería, a..... de enero de 20.....

Fdo.

Según el Art. 11.3 del Decreto 116/1997, esta comunicación se realizará en el plazo de un mes desde la implantación del horario ampliado.